



ACTIVIDADES CURRICULARES PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Primer semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del curso	La huelga y el Derecho a huelga aspectos teóricos y prácticos
Profesor/a	Pamela Martínez Martínez
Mención	Derecho Público y Derecho Privado
Descripción del curso	<p>El presente seminario tiene por objeto profundizar los aspectos teórico y prácticos del ejercicio de la huelga, el reconocimiento que del mismo se ha realizado a nivel internacional y las problemáticas que se han suscitado al efecto.</p> <p>Por otro lado, pretende dar una mirada al sistema chileno y las consecuencias de las aperturas jurisprudenciales desde hace 10 años a la fecha.</p> <p>Finalmente pretende dar una mirada crítica e innovadora respecto del análisis de la huelga en relación con el derecho.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General: Adquirir comprensión especializada respecto de la huelga y el derecho a huelga.</p> <p>Objetivos Específicos: -Conocer los aspectos teóricos respecto de fenómeno de la huelga -Identificar la forma de regulación de la huelga y del derecho a huelga laboral en específico. -Revisar los aspectos jurisprudenciales más destacados -Analizar las diversas regulaciones de la huelga en el modelo normativo chileno.</p>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. La huelga aspectos teóricos<ol style="list-style-type: none">1.1. huelga y derecho a huelga<ol style="list-style-type: none">1.1.1. Concepto



	<ul style="list-style-type: none">1.1.2. Modos y modelos de regulación1.1.3. Titularidad<ul style="list-style-type: none">1.1.3.1. Individual1.1.3.2. Colectiva1.1.4. Objeto de la huelga1.1.5. Modalidades de huelga1.1.6. La huelga en el ordenamiento jurídico: huelga derecho, huelga libertad y huelga delito.1.1.7. Límites al derecho a huelga<ul style="list-style-type: none">1.1.7.1. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad1.1.7.2. El abuso del derecho a huelga1.2. El derecho a huelga en el orden internacional1.3. El derecho de huelga en el modelo normativo chileno<ul style="list-style-type: none">1.3.1. Reconocimiento constitucional1.3.2. Recepción legal2. La penalización de la huelga3. La huelga en los procesos de descentralización productiva4. La huelga patronal o empresarial
Modalidad de evaluación	<ul style="list-style-type: none">a) Exposición o presentación oral del alumno o alumna sobre algún caso relacionado con el ejercicio de la huelga (voluntario).b) Desarrollo de trabajo escrito (obligatorio).
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none">1. GAMONAL CONTRERAS, Sergio. Derecho Colectivo del Trabajo. tercera edición. DER ediciones. 2020.2. LANATA FUENZALIDA, Gabriela. Sindicatos y negociación colectiva, Thomson Reuters, 2018.



3. LANATA FUENZALIDA, Gabriela, CONDEZA LANATA, Catalina, KOPLIN, Camila. Derecho colectivo del trabajo en Chile. Aspectos prácticos y análisis jurisprudencial, DER ediciones. 2024.
4. LIZAMA PORTAL, Luis, RIQUELME, Gonzalo. Manual de Derecho Colectivo del Trabajo. DER Ediciones, 2021.
5. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pamela. Los casos de vulneraciones a la libertad sindical cometidas por Chile, conocidos por el Comité de Libertad Sindical de la OIT. Ediciones Jurídicas de Santiago, 2019.
6. PALOMEQUE LÓPEZ, Derecho del trabajo e ideología. Tecnos. 2011.
7. ROJAS MIÑO, Irene, Derecho sindical chileno, Thomson Reuters, 2024.
8. ROJAS MIÑO, Irene, El Derecho del Trabajo en Chile - su formación histórica y el control de la Autonomía Colectiva. Thomson Reuters, 2016.
9. SALA FRANCO, Tomás. Derecho Sindical, cuarta edición, Tirant lo Blanch, 2022.
10. UGARTE CATALDO, J. L. "Huelga y Derecho". Thomson Reuters. 2016.

Recomendada:

1. BAYLOS GRAU, A. "Replanteamientos y novedades en la regulación jurídica de la huelga". *Revista de derecho social*, Nº 82, 2018.
2. BAYLOS GRAU, A. "Formas nuevas de exteriorización del conflicto laboral y social ante los condicionantes tecnológicos y organizativos". *Derecho laboral: Revista de doctrina, jurisprudencia e informaciones sociales*, Nº 267, Montevideo, Uruguay, 2017.
3. ALEMAÑ CANO, Jaime. Anotaciones de Derecho Sindical. Cinca, 2022.
4. BAYLOS GRAU, Antonio. Sindicalismo y derecho sindical. séptima edición revisada. Bomarzo, 2021.
5. ERMIDA URIARTE, O. "Apuntes Sobre la Huelga", Fondo de la Cultura Universitaria, Tercera Edición, Montevideo, Uruguay, 2012.
6. CAAMAÑO ROJO, Eduardo et. al. Negociación colectiva y libertad sindical. Legal Publishing, segunda edición, 2010.



7. CASTRO CASTRO, José Francisco. La libertad sindical en la jurisprudencia administrativa de la Dirección del Trabajo. DER Ediciones, 2022.
8. GAMONAL, Sergio. "El derecho de huelga en la Constitución chilena", *Revista de Derecho*, Universidad Católica del Norte, Año 20, N° 1, 2013.
9. GOTTSCHALK CASTRO, Axel. El Estado Social de Derecho, el Derecho del Trabajo y la Huelga. Thomson Reuters, 2021.
10. GOERLICH PESET, J. M. "Ejercicio del derecho de huelga en el contexto de la descentralización productiva" En *Descentralización productiva, nuevas formas de trabajo y organización empresarial: XXVIII Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Santiago de Compostela, 31 de mayo y 1 de junio de 2018 / coord. por Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Vol. 1, 2018.
11. ROJAS MIÑO, I, et alt., "Los derechos del trabajo en la Constitución, en especial el de Huelga". Ediciones Jurídicas de Santiago. 2017.
12. ROJAS MIÑO, I. Et alt. Las garantías de los derechos de libertad sindical y de participación laboral en la nueva Constitución Política. Ediciones Jurídicas de Santiago, 2021.
13. TAPIA, Francisco, Relación entre el contrato y el convenio colectivo y el contrato de trabajo y la ley, en el Código del Trabajo chileno. En, *El Derecho del Trabajo en tiempos de cambios. En honor de Adrián Goldin*. Ediar. Buenos Aires, 2017.
14. VARAS MARCHANT, K. "Derecho a Huelga, los límites derivados de la protección a terceros". Der ediciones. 2019.